

RESOLUCIÓN DECANAL N° 175/2013

VISTO

La solicitud presentada por el Licenciado José Luis Emilio NILO CASTELLÓN para que se le otorgue el grado de Doctor en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 25 de marzo de 2013 el Licenciado NILO CASTELLÓN ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en las Ordenanzas, HCD N° 01/06 su modificatoria Ord. HCD N° 01/2011, HCD N° 02/05 sus modificatorias Ord. HCD N° 02/07, 02/09 y 04/09, las que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Astronomía.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

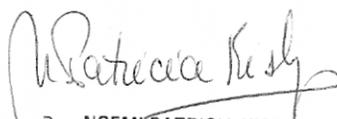
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar el grado de Doctor en Astronomía al Licenciado José Luis Emilio NILO CASTELLÓN, de nacionalidad chilena (Pasaporte N° 13.669.111-2).

ARTÍCULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTÍCULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 08 de mayo de 2013.-
pc.


Dra. NOEMIPATRICIA KISBY
SECRETARIA ACADEMICA
Fa MAF UNC


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF